

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ SEPTIMO LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **31**

Fecha: 24/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001310500720140059900	Tutelas	CESAR AUGUSTO PEREZ ARISTIZABAL	NUEVA EPS	Auto impone sanción Sanción. Se ordena remitir al TSM para lo de su competencia. E2	23/02/2021		
05001310500720150135400	Ejecutivo Conexo	JOAQUIN GUILLERMO PALACIO GOMEZ	COLPENSIONES	Archivo Administrativo cumplase lo resuelto por el superior, se ordena archivo of2.	23/02/2021		
05001310500720150194700	Ordinario	SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA SA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento fija audiencia del art. 80 del CPTSS para mayo 3 del 2021 a las 9:30 am of2	23/02/2021		
05001310500720170064900	Ordinario	ERICA BIBIANA QUIÑONEZ LOPEZ	MARTHA ELENA MORENO GIL	Auto pone en conocimiento se fija audiencia del art. 77 del CPTSS para marzo 15/2021 a las 9:30 am of2	23/02/2021		
05001310500720180088100	Ordinario	ADRIANA MARIA OSORIO CARDENAS	NESTOR CASTAÑO GOMEZ	Auto pone en conocimiento el despacho reorganiza la agenda y reprograma la audiencia del art. 80 del CPTSS para el lunes 8 de marzo del 2021 a las 9:30 am of2.	23/02/2021		
05001310500720190018900	Ordinario	AMPARO GRANDA NUBIA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento fija audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS para el 10 de mayo del 2021 a las 9:30am. of2	23/02/2021		
05001310500720190041400	Ordinario	OSWALDO SEGUNDO BLANCO BLANCO	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto pone en conocimiento El Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Medellín, Avoca conocimiento nuevamente del proceso de la referencia; De conformidad con la orden proferida por el superior funcional, el despacho procede a enlistar el proceso de la referencia en el cronograma de digitalización y conformación del expediente digital según directriz expedida por EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL MEDELLÍN ANTIOQUIA mediante circular número DESAJMEC 21 - 10 del 10 de enero del año 2021; Una vez se cuente con el proceso digitalizado e indizado en los términos del consejo superior de la judicatura, remítase el mismo a la magistrada ponente, Dra. MARÍA PATRICIA YEPES GARCÍA según providencia por ella impartida el día 19 de noviembre del año 2020.Livin	23/02/2021		
05001310500720190049700	Ordinario	ENRIQUE CAMILO VELEZ	COLPENSIONES	Auto reconoce personería Teniendo en cuenta que la respuesta dada a la demanda por parte de Colpensiones cumple con los requisitos formales exigidos por el artículo 31 del CPTSS y las normas concordantes del C.G.P. se da por contestada la misma. Acepta sustitución de poder. Se advierte que una vez ejecutoriada la providencia se procederá a fijar la fcha para la audiencia correspondiente (E1).	23/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001310500720190058900	Ordinario	YOLANDA ISABEL LEON RESTREPO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se fijan audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS para el 19 de abril del 2021 a las 9:30, audiencia que se realizara acumulada con el proceso 2019-00716-00 of2.	23/02/2021		
05001310500720190065000	Ordinario	GABRIEL ENRIQUE JARAMILLO GUERRA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento fija audiencias establecidas en el art. 77 y 80 del CPTSS para 28 de abril del 2021 a las 9:30 am de manera concentradas OF2	23/02/2021		
05001310500720190070900	Ordinario	SERVIO BENAVIDES	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento De conformidad con los delineamientos del Decreto 806 del 2020, el despacho fija fecha para llevar a cabo virtualmente la audiencia pública que consagra en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social (audiencia de conciliación, resolución de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio), para el próximo miércoles cinco (05) de mayo año dos mil veintiuno (2021), iniciando a las nueve y media de la mañana (9:30 AM). off2	23/02/2021		
05001310500720190071600	Ordinario	HECTOR FABIO GOMEZ CORREA	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento e fijan audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS para el 19 de abril del 2021 a las 9:30, audiencia que se realizara acumulada con el proceso 2019-00589-00 of2.	23/02/2021		
05001310500720190077000	Ordinario	ANA CRISTINA DAVID LEAL	CONGREGACION HIJAS DE SAN CAMILO	Auto pone en conocimiento fija audiencia del art. 77 CPTSS para el 17/03/2021 a las 9:30 am of2	23/02/2021		
05001310500720200000700	Ordinario	DIEGO DE JESUS ZAPATA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se fija las audiencias del art. 77 y 80 CPTSS de manera concentrada para el 21 de abril del 2021 a las 9:30 am of2	23/02/2021		
05001310500720200003600	Ordinario	MARIA ELCY MARIN DE ZAPATA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento se fija audiencias concentradas de los art. 77 y 80 del CPTSS para el 19 de mayo del 2021 a las 9:30 am of2	23/02/2021		
05001310500720200007800	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA FORERO URIBE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento fija audiencia concentradas del art. 77 y 80 del CPTSS para abril 26 del 2021 a las 9:30 am of2	23/02/2021		
05001310500720200017300	Ordinario	ALBA STELLA MONTOYA GONZALEZ	UGPP	Auto pone en conocimiento fija audiencia del art. 77 del CPTSS para el 05 de mayo del 2021 a las 2:30 pm of2.	23/02/2021		
05001310500720200038100	Ordinario	EDISON DARIO ALZATE VELEZ	PORVENIR S.A	Auto admite demanda Se admite demanda. Ordena notificar de conformidad con los parámetros establecidos en el Decreto 806 de 2020. E2	23/02/2021		
05001310500720200040400	Ordinario	ANGELA MARIA CORREA LOPERA	PROTECCIÓN S.A	Auto rechaza demanda -Rechaza demanda a falta de subsanación y se ordena su archivo previa desanotaciones del sistema. E2	23/02/2021		
05001310500720200041300	Ordinario	MIRIAM DE JESÚS BENJUMEA HERRERA	PORVENIR S.A	Auto admite demanda Se admite demanda. Ordena notificar de conformidad con los parámetros establecidos en el Decreto 806 de 2020. E2	23/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
05001310500720210000700	Tutelas	NELSON DE JESUS HOLGUIN	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto resuelve solicitud Se abstiene de iniciar trámite de incidente de desacato. Ordena notificar la decisión adoptada a las partes por el medio más expedito. Ejecutoriada la decisión se ordena el archivo de las diligencias previas las anotaciones en el Software de Gestión Judicial (E1).	23/02/2021		
05001310500720210003000	Tutelas	DIANA MARIA RODAS	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento Se concede recurso de impugnación interpuesto por la Nueva EPS. Se ordena el envío del expediente al H. TSM para lo de su competencia. E2	23/02/2021		
05001310500720210004700	Ordinario	MARTHA CECILIA HENAO TORRES	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda Se admite demanda. Ordena notificar de conformidad con los parámetros establecidos en el Decreto 806 de 2020. E2	23/02/2021		
05001310500720210005000	Ordinario	CLARA ROSA GIRAL AGUDELO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda. Se concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. Lo que habrá de hacerse conforme a lo establecido en el artículo 6°, inciso 4° del Decreto 806 de 2020. E2.	23/02/2021		
05001310500720210005400	Ordinario	ORFILIA IBEL VALENCIA PINEDA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda. Se concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. Lo que habrá de hacerse conforme a lo establecido en el artículo 6°, inciso 4° del Decreto 806 de 2020. E2.	23/02/2021		
05001310500720210005700	Ordinario	JORGE ELIECER GUZMAN SOTO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda. Se concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena de rechazo. Lo que habrá de hacerse conforme a lo establecido en el artículo 6°, inciso 4° del Decreto 806 de 2020. E2.	23/02/2021		
05001310500720210008200	Tutelas	LUZ ELENA ACEVEDO DE ALVAREZ	UARIV	Auto admite tutela Por auto del 22 de febrero de 2021. Ordena notificar a las partes por el medio que asegure su eficacia y requerir a la entidad accionada para que en el término perentorio de dos (2) días emita pronunciamiento frente a los hechos enunciados en la presente acción e invoque la práctica de las pruebas e invoque la práctica de las pruebas que considere conducentes (E1).	23/02/2021		
05001310500720210008300	Tutelas	WALTER BATISTA GONZALEZ	UARIV	Auto admite tutela Admite tutela. Ordena notificar. E2.	23/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	FOLIO
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ

SECRETARIO